



COMUNICACIÓN N° 01/ 2020

Punta Arenas, 06 de marzo 2020.

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban ante todo nuestro más cordial saludo de bienvenida a este Año Escolar 2020; que sin duda viene cargado de desafíos y nuevas metas por alcanzar; las cuales nos invitan desde ahora a comprometernos en este camino que recorreremos juntos.

Recordarles, que estamos adscritos como establecimiento particular subvencionado al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) a contar del año escolar 2007; por lo tanto nos regimos de acuerdo a la normativa de la ley N° 19.532 para su aplicación. La extensión de la jornada escolar es importante y necesaria porque fue creada para aportar al mejoramiento de la calidad de la educación, igualar oportunidades de aprendizaje de los niños y jóvenes, aumentando de manera significativa los tiempos pedagógicos con el propósito de desarrollar mejor el marco curricular vigente.

De acuerdo a lo anterior, **a partir del lunes 09 del presente mes, retomamos nuestra jornada escolar única de acuerdo a la aprobación del horario en la consulta que se les hiciera el año pasado, a los diferentes estamentos del colegio y la cual dio como resultado un 76,5 % de aprobación.**

Algunos aspectos y fechas a tener presente, para cumplir con el compromiso que ustedes como primeros educadores de sus hijos, firmaron al matricular a sus hijos en nuestro colegio, según lo establecido en nuestro Proyecto Educativo Pastoral, y en los respectivos Reglamentos Internos de Convivencia Escolar y Evaluación.

♦ **Del horario de la Jornada Única de clases:**

Nivel Parvulario de lunes a viernes desde las 08:00 horas a las 12:00 horas (Ingreso por Waldo Seguel)

Desde 1° a Cuarto Año Básico, de lunes a jueves desde las 08:00 a 15:40 horas. (Ingreso por Waldo Seguel)

Los días viernes desde las 08:00 a las 13:25 horas.

5°s y 6°s básicos de lunes a jueves desde las 08:00 a las 15:40 horas (Ingreso por calle Fagnano)

Los días viernes desde las 08:00 a las 13:25 horas.

7°s. y 8°s básicos de lunes a jueves desde las 07:45 a las 15:30 horas. (Ingreso por calle Fagnano)

Los días viernes desde las 07:45 a las 13:05 horas.

Educación Media: Desde 1° a 4° Año Medio, lunes y miércoles desde las 07:45 a 17:15 horas. Martes y jueves

Desde las 07:45 a 15:30 horas. Los viernes desde las 07:45 a 13:05.

Todos los alumnos deben traer su almuerzo desde la casa ya sea en termos de comida o en tapper microondables ya que no se permitirá a los apoderados traerlos posteriormente dado que interrumpen la labor de las porterías y/o Inspectorías. (Excepción nivel Parvulario).

♦ **De la higiene, presentación personal y uso correcto del uniforme.**

Supervisar el cumplimiento de una buena presentación e higiene personal de sus hijos, ***el corte de cabello es el tradicional***. No están permitidos los cortes de cabello que denoten alguna tendencia de moda o estilos fantasías. La afeitada debe ser diaria para los jóvenes que así lo requieran. El pantalón del uniforme ***es de corte recto***, por lo tanto, ***se debe notar la línea o raya bien marcada en éstos*** (no parecer pitillos ni tubos). El uso del uniforme de Educación Física, ha de usarse según el Reglamento Interno de Convivencia y solo cuando les corresponda esta asignatura, además ***no se debe alterar la confección del pantalón de Educación Física, el estilo "pitillo" no está autorizado***.

♦ **De la asistencia y puntualidad.**

Es muy importante para el aprendizaje de sus pupilos que ellos asistan sistemáticamente al colegio, cumpliendo el horario establecido que tienen según el curso en el cual están, de igual manera llegar puntualmente en las mañanas, y eso significa estar a lo menos 5 minutos antes del toque de timbre según sus respectivos horarios de ingreso. Se considera atraso el llegar después del toque del timbre. Ustedes como Padres y/o Apoderados deben preocuparse para que sus hijos cumplan a cabalidad con lo anteriormente señalado.

♦ **De la participación a las actividades del colegio:**

Todos los alumnos como también sus Padres y Apoderados, **deben demostrar cumplimiento, compromiso y adhesión al Proyecto educativo Pastoral del colegio, participando de todas las actividades educativo pastorales a la que son convocados: actividades ACLE en las que sus hijos están inscritos, experiencias**



significativas, actos del colegio, desfiles, eucaristías, liturgias pastorales, talleres de Orientación, reuniones de Padres /Apoderados, Plenarias y otras citaciones similares. Por tanto, si alguna vez por razones de fuerza mayor no pudiesen asistir, es deber del apoderado (a) justificar oportunamente su inasistencia y/o la de su pupilo a la actividad en la inspectoría del ciclo respectivo.

♦ **De la salida de los alumnos durante las jornadas de clases**

Este año solicitamos a nuestros Padres y/o Apoderados a asegurarles a sus hijos el derecho a la educación y no retirarlos durante la jornada de clases ya que una evaluación que realizamos el año recién pasado al respecto, dio como resultado que una significativa cantidad de alumnos fueron retirados por sus apoderados durante las jornadas de clases por distintas razones, generando por una parte, un porcentaje significativo de inasistencias y por otro lado afectando a sus hijos en el aprendizaje y en el cumplimiento de rendir evaluaciones en los días calendarizados para dicho fin. Por lo anterior, les solicitamos tomar las providencias del caso para que la situación antes descrita no vuelva a repetirse.

♦ **Del horario de justificaciones.**

Nivel Parvulario hasta 4º año Básico: Lunes desde 14:30 a 15:30 horas. Inspectoría Primer Ciclo
5º a 8º Año Básico: Jueves desde las 14:30 a las 15:30 horas. Inspectoría II Ciclo.
Educación Media: lunes desde las 15:30 a las 16:30 horas.

♦ **Actividades a tener en cuenta para este mes de marzo.**

Jornada Inducción Apoderados Nuevos: Lunes 16 de marzo desde las 19:00 a las 20:30 horas aproximadamente. En el patio de formación Miguel Magone. (Ingreso por calle Fagnano).
Día de San José, bendición alumnos nuevos. Jueves 19 de marzo de 08:30 a 09:15 horas.
Plenaria y Cuenta Pública. Jueves 26 de marzo de 19:30 a 20:45 horas aproximadamente.

♦ **Información General e Importante**

Es en relación a la situación que se ha generado producto de la epidemia de “coronavirus” (COVID-19), que ya registra tres casos confirmados en nuestro país, pero que en ningún momento queremos que se genere una alarma pública o que se altere la rutina de nuestras actividades y vida escolar; sino que consideramos importante y para su tranquilidad pedirles que juntos trabajemos en reforzar algunas medidas de higiene y prevención contenidas en los protocolos entregados desde el Ministerio de Salud a los colegios y que nosotros como institución también cumpliremos, por ejemplo: reforzaremos los procedimientos de limpieza y desinfección de nuestros ambientes; la adecuada ventilación de las salas y como siempre lo hemos hecho, la inmediata notificación al hogar cuando uno de nuestros niños o jóvenes presenta síntomas de alguna enfermedad o malestar en horario de clases. Incentivaremos el uso del alcohol gel por parte de nuestros alumnos (exceptuando por supuesto a los que presentan alguna reacción alérgica a este producto) y trabajaremos en recordar algunos hábitos de higiene; como por ejemplo el uso de pañuelos desechables, el correcto desecho de estos después de ser usados y el lavado frecuente de manos.

Les pedimos a Ustedes, que igualmente refuercen estos hábitos preventivos en casa; que los niños sepan cubrirse la boca con el brazo al toser o estornudar y que puedan proveer a sus pupilos de pañuelos desechables y alcohol gel en recipientes individuales para que los estudiantes los lleven consigo y los usen. Con estas precauciones además, se previene el contagio de cualquier otra enfermedad que esté presente en el ambiente y así vamos configurando un ambiente más seguro y limpio. Además, reiteramos la importancia de concurrir con sus hijos a los servicios de urgencia o a sus respectivos médicos ante cualquier cuadro de enfermedad que se mantenga por algunos días.

Reiteramos, que bajo ningún punto de vista queremos que esto genere algún tipo de conmoción o temores infundados; sino que genere un compromiso para cuidarnos mutuamente como familia del Liceo San José, teniendo a la vista que nuestra ciudad es visitada en forma recurrente por turistas de diferentes nacionalidades y además somos puerto de pasada e intercambio de personas; por lo que siempre debiéramos tener presentes estas medidas ante cualquier alerta de tipo sanitaria que se presente en el contexto nacional o mundial.

Sin más que agregar, esperando tener una buena acogida en el cumplimiento de lo solicitado y así fortalecer la alianza escuela- familia, se despide cordialmente en Don Bosco.

Rectoría
Rosa Cacciano Dimitropulos
Rectora
Liceo San José